

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

6791 *Real Decreto 501/2013, de 21 de junio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las personas que se citan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de junio de 2013,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las siguientes personas:

General de División del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Moisés Manuel Fernández Álvaro.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Cesar Miguel Simón López.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Carlos Enrique Gómez López de Medina.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Pablo José Castillo Bretón.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don José Alfonso Otero Goyanes.

General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire don Francisco Díaz Fernández.

Teniente General del Ejército francés sr. Jean Pierre Devaux.

Dado en Madrid, el 21 de junio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
PEDRO MORENÉS EULATE